LUZ MYRIAM MEDINA SALAMANCA



Identificación: CC 1023912324
Calle 40 A SUR # 9 - 75 Este BOGOTA,
Unión Libre
Fecha de Nacimiento: 22 de Agosto de 1991
Celular: 3208240042
Correo: luzmedina0891@gmail.com

Perfil profesional

Persona capacitada para la atención integral del paciente hospitalizado, familia y comunidades en procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación bajo la orientación de profesionales en salud en los diferentes niveles de complejidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Hábil para desarrollar actividades preventivas, promocionales en el área de su competencia considerando las etapas del ciclo vital en todos los niveles de atención.
Preparada para ejercer funciones de enfermería tanto en el sector público como en el sector privado, en los centros de salud y en los diferentes niveles de complejidad hospitalaria. Capaz de ejercer liderazgo, promoviendo el trabajo en equipo, utilizando una comunicación efectiva y asertiva con la familia y los diferentes miembros del equipo de enfermería, de salud, y otros profesionales.

Experiencia Laboral

.

Auxiliar de Enfermería
Fundación Construyendo Futuro ONG
Abril 1 de 2024 – 31 Mayo de 2024

Enfermera Domiciliaria
Paciente Geriátrico
Enero 2020 – Mayo 2022

Enfermera Auxiliar Domiciliaria
Clínica Palermo
Enero 2018 – Noviembre de 2018

Enfermera Domiciliaria
Paciente Geriátrico
2011 – Junio 2015

Estudios formales

STELLA VITAE SAS
Soporte Vital Básico (BLS)
14 Febrero 2024

UNISALUD COLSUBSIDIO
Atención Integral en Salud Para Víctimas de Violencia Sexual
Junio 2023

FUSDESA
Laboratorio Clínico 2016

FUNDESCO
Auxiliar en enfermería 2010:
Laboratorio clínico
Aeroambulancia
Inyectología
Terapia respiratoria
Básicas de enfermería

IED JUAN EVANGELISTA GOMEZ
Bachiller 2008

Referencias Laborales

Clara Ines Suarez De Bernal
Familiar Paciente
Cel: 3002654213

Myriam López
Familiar Paciente
Cel; 3219173911

Referencias Personales

Ever Sanabria
Ingeniero De Sistemas
CEL: 3204840169

Johana Moreno
Administradora Financiera
Tel: 2065732

July Garzon
Auxiliar Contable
CEL: 3202342936

LUZ MYRIAM MEDINA SALAMANCA
CC 1023912324



FECHA DE NACIMIENTO
22-AGO-1991
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
07-DIC-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00769887-F-1023912324-20151130
0047572157A 1
1303686356



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.023.912.324
MEDINA SALAMANCA
APELLIDOS
LUZ MYRIAM
NOMBRES
LUZ MYRIAM MEDINA SALAMANCA
FIRMA

Asesorías, Capacitaciones, Actualizaciones y Prestación de Servicios En Salud

« STELLA VITAE S.A.S »

NIT. 901175755-1

Certificación ACES Internacional y AIDER de CANADA como:
(ITC – International Training Centers)

Certifica Que :

LUZ MYRIAM MEDINA SALAMANCA

IDENTIFICADO (A) CON DOCUMENTO :

C.C N° 1.023.912.324 DE BOGOTA D.C

Asistio y aprobo el curso de

SOPORTE VITAL BASICO (BLS)

Con una intensidad horaria de **40** horas realizado del dia **12** al **14** de **FEBRERO** de **2024** en modalidad **virtual y presencial**

"Cursos que siguen los lineamientos establecidos por **la ley 115 de 1994, art.42,90** y según requerimientos de la **Resolución 3100 del 25 Noviembre de 2019** acreditando **40** horas de educación continua e informal con una validez de**2** años. Lo anterior se firma en Soacha (Cundinamarca) el día **14** del mes de **FEBRERO** del **2024**

Director General
Stella Vitae SAS

Director general

Asesorias, Capacitaciones
Actualizaciones y Prestación
de Servicios en Salud
Stella Vitae SAS
NIT. 901.175.755-1

William Bustos Castillo
Instructor internacional ACES Y AIDER
Stella Vitae SAS
NIT. 901.175.755-1
Instructor

Instructor

SVB017-D0488-2024/02/14

CONTENIDO TEMATICO:

1. **VALORACION PRIMARIA**
2. **VALORACION SECUNDARIA**
3. **OVACE**
4. **Reanimación Cardiopulmonar Adulto**
5. **Reanimación Cardiopulmonar pediátrica**
6. **Manejo Desfibrilador Eléctrico Automático**
7. **Camillaje**

Este curso no supera las 160 horas, se rige bajo el numeral 5.8 del articulo 1 del Decreto 4904 de 2009, de Educación informal, el objetivo es brindar oportunidad para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas; no requiere registro de Secretaria de Educación y sólo da lugar a expedición de constancia de asistencia.

asesorias.stellavitae2018@gmail.com
asesorias.stellavitae2018@hotmail.com
3504522400

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SALUD

UNISALUD

SEDE BOGOTA D.C.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, RESOLUCIÓN 2135 DEL 24 DE FEBRERO DE 1997 Y REGISTRO DE LOS PROGRAMAS, RESOLUCIÓN NO. 09-0043 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2009 EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C

OTORGA EL CERTIFICADO DE

APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO TECNICO LABORAL EN

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A: **LUZ MYRIAM MEDINA SALAMANCA**

C.C. 1.023.912.324 DE BOGOTA D.C

POR HABER CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA, CON UNA INTENSIDAD DE 1600 HORAS

BOGOTÁ D.C 24 DE JULIO DE 2010

DIRECTOR

SECRETARIA ACADEMICA

REGISTRO EN EL FOLIO # 09 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS NO. 3

Centro de capacitación en Salud
Unisalud
Educación de Calidad para el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento, Resolución 2128 del 24 de febrero de 1997 y Registro de los programas, Resolución No. 02-0042 del 22 de octubre de 2009, renovada resolución 15-039 del 10 de Septiembre de 2018 expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Colsubsidio
cet Educación Tecnológica

PROGRAMA DE CURSOS INFORMALES HACE CONSTAR QUE:

Luz Miriam Medina Salamanca

CC - 1.023.912.324

Asistió al curso de capacitación en:

ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Con una intensidad de 40 horas

Bogotá D.C. 27 de junio del 2023

CENTRO DE CAPACITACIÓN SECRETARIA ACADÉMICA UNISALUD

FEDERICO DÍAZ QUINTERO
Director

CLARIBEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
Jefe Administrativa

LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG

NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que **LUZ MYRIAM MEDINA SALAMANCA** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1023912324 de Bogotá, prestó sus servicios en la Fundación, desde el 1 de abril del 2024 hasta el 31 de mayo del 2024, desempeñándose como Auxiliar de enfermería del Centro Transitorio Cundinamarca, en el Convenio 6874 de 2023 celebrado con la Secretaria de Integración Social y la Fundación, con el objeto de ***"Brindar orientaciones técnicas, metodológicas y conceptuales referente a la atención a personas mayores de 60 años a través del Servicio de Cuidado Transitorio, de tal forma, que se les permita garantizar una atención en un espacio confortable y seguro, centrada en la persona, en la promoción y el desarrollo de habilidades, así como la identificación y consolidación de sus redes de apoyo y la transformación de imaginarios."***

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

Eliana Paola Martínez

Representante Legal

Bogotá D.C., 26 de Febrero de 2024

Señores:

A quien Interese.

Asunto: Certificación Laboral

Yo **Myriam López de Sanabria** identificada con cedula de ciudadanía **N° 41.718.467** de Bogotá, certifico que la señora **Luz Myriam Medina Salamanca** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.023.912.324** de Bogotá, trabajó desde el día **15 de enero de 2020** y hasta el **28 de mayo de 2022** desempeñándose en el cargo de **Enfermera Domiciliaria** cuidando a mi madre **Asunción Rocha de López** en mi residencia ubicada en la **Calle 43ª Sur # 3C – 13 Este**, bajo un contrato de Prestación de Servicios, devengando un sueldo mensual de **$ 1´700.000 (UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS),** con pagos quincenales.

Myriam López

MYRIAM LÓPEZ DE SANABRIA
CEDULA 41718467
CELULAR: 321 9173911

Bogotá, 30 enero 2024.

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN CORRESPONDA:

Me permito informar que la señora **LUZ MYRIAM MEDINA SALAMANCA** con cedula **1023912324,** desempeño el cargo de **Enfermera Domiciliaria** a cargo del cuidado de la paciente **Evangelina Salinas** desde el 1 de Agosto de 2011 hasta el Junio de 2015. Bajo un contrato de prestación de servicios.

Clara Inés Suarez
Hija de la Paciente
CC 41.437.078
Tel. 3002654213

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:59:07 PM horas del 28/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1023912324**
Apellidos y Nombres: **MEDINA SALAMANCA LUZ MYRIAM**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de mayo de 2024, a las 15:14:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023912324
Código de Verificación	1023912324240528151409

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Datos del ciudadano

Señor(a) LUZ MYRIAM MEDINA SALAMANCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1023912324.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, mayo 28, 2024 - Hora de consulta: 20:28:05

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

opyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
esarrollado por: CDI Software Colombia
.1.0.1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LUZ MYRIAM MEDINA SALAMANCA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1023912324** de BOGOTA D.C.
(MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

· (Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/05/2024 04:36:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1023912324 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **93088101** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **Luz Myriam Medina Salamanca**, identificada con **CC** número **1023912324**, aportó por el empleado **Luz Myriam Medina Salamanca** identificado(a) con **CC** número **1023912324** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 05 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
231001	Colfondos	57															0		30	$1,300,000	0.16000	$208,000	$0	$0	Mayo - 2024	77019908	09/05/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	57															0		30	$1,300,000	0.12500	$162,500	$0	$0	Mayo - 2024	77019908	09/05/2024	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	57															0		30	$1,300,000	0.00522	$6,800	$0	$0	Mayo - 2024	77019908	09/05/2024	NO

PAGADA

El presente certificado se expide a los **28** días del mes **Mayo** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LUZ MYRIAM MEDINA SALAMANCA identificado(a) con Cedula Ciudadania 1023912324, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestaci ón según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240417	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 30 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
25082725

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio